

ACUERDO DE GESTION ENTRE EL SUPERIOR JERÁRQUICO DR. LUIS FERNANDO ANDRADE MORENO Y EL GERENTE PUBLICO MARIA CLARA GARRIDO GARRIDO

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 16 días del mes de febrero de 2015, se reúnen Luis Fernando Andrade Moreno, titular del cargo de Presidente, en adelante superior jerárquico, y María Clara Garrido Garrido Vicepresidente Administrativa y Financiera, en adelante Gerente Público, a efectos de suscribir el presente ACUERDO DE GESTION.

Las partes que suscriben este ACUERDO lo hacen entendiendo que este instrumento constituye una forma de evaluar la gestión con base en los compromisos asumidos por la Vicepresidencia Administrativa Y Financiera, respecto al logro de resultados y en las competencias gerenciales requeridas.

Las cláusulas que regirán el presente ACUERDO son:

PRIMERA: El ACUERDO implica la voluntad expresa del gerente público de trabajar permanentemente por el mejoramiento continuo de los procesos y asegurar la transparencia y la calidad de los productos encomendados.

SEGUNDA: El gerente público, se compromete, durante el lapso de vigencia del presente ACUERDO, a alcanzar los resultados que se detallan en el Formato de Suscripción y Evaluación, el cual hace parte constitutiva de este ACUERDO; asimismo se compromete a poner a disposición de la entidad sus habilidades técnicas y gerenciales para contribuir al logro de los objetivos institucionales.

TERCERA: El superior jerárquico se compromete a apoyar al gerente público para adelantar los compromisos pactados en este ACUERDO, gestionando las medidas, normas y recursos necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos pactados.

CUARTA: Cuando se trate de proyectos financiados con recursos de inversión, la concreción de los compromisos asumidos por el Gerente Público en el presente ACUERDO quedará sujeta a la disponibilidad de los recursos presupuestarios necesarios para la ejecución de los mismos.

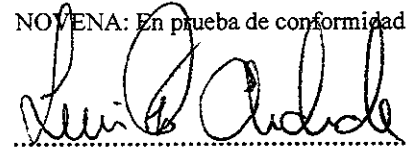
QUINTA: El presente ACUERDO será objeto de evaluación al finalizar su vigencia y de seguimiento permanente. Dicha evaluación y seguimiento se realizarán sobre la base de indicadores de calidad, oportunidad y cantidad; las competencias gerenciales serán objeto de retroalimentación cualitativa por parte del evaluador, para lo cual se utilizará el "FORMATO DE SUSCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN" que hace parte constitutiva de este ACUERDO.


SEXTA: Medios de Verificación. Para la evaluación y el seguimiento del presente ACUERDO se utilizarán como medios de verificación, los Planes Operativos o de Gestión Anual de la entidad y los informes de evaluación de los mismos, elaborados durante la vigencia por las Oficinas de Planeación y de Control Interno.

SÉPTIMA: Las partes suscriben el presente ACUERDO DE GESTION por la vigencia 2015.

OCTAVA: El presente ACUERDO DE GESTION podrá ser ajustado o modificado de común acuerdo entre las partes.

NOVENA: En prueba de conformidad se firma el ACUERDO DE GESTION:


.....
LUIS FERNANDO ANDRADE MORENO
PRESIDENTE


.....
MARÍA CLARA GARRIDO GARRIDO
VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FORMATO DE SUSCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN

ACUERDO DE GESTION

Entidad: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Fecha: Febrero 16 de 2015

Objetivos:					
1. Afianzar la cultura de servicio al ciudadano, al interior de la Entidad y a los ciudadanos.					
2. Mantener la planta de personal de la Agencia provista como mínimo en un 90%					
3. Ejecutar el Plan de Compras de Gastos de Funcionamiento como mínimo en un 95%.					
3. Dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Plan de Mejoramiento.					
Concertación de compromisos					Evaluación de compromisos
Compromisos	Puntaje	Resultados Esperados	Fecha Limite	Indicadores	% de cumplimiento
Objetivo No. 1. - Difundir y socializar la actividad misional, así como de servicios y trámites a los ciudadanos. - Afianzar la cultura de servicio al ciudadano al interior de la entidad.	30	Servidores públicos y colaboradores con conciencia de servicio al ciudadano	31-12-2015	Participación en Ferias de Servicio, Socializaciones y Eventos para difundir el conocimiento de la Agencia Reducir en un 20% el índice de PQR no contestadas.	100%
Objetivo No. 2 - Actualizar el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, según el Decreto 1785 de 2014.	20	Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales.	18-03-2015	100% de los perfiles de la planta elaborados de acuerdo con los lineamientos del Decreto 1785 de 2014.	100%
Objetivo No. 3. - Ejecutar el Plan de Compras de Gastos de Funcionamiento como mínimo en un 95%.	25	Plan ejecutado como mínimo en un 95%	31-12-2015	% de Plan Ejecutado	100%
Objetivo No. 4. Cumplir con las obligaciones establecida para el área en el Plan de Mejoramiento.	25	Subsanar o corregir los hallazgos de orden administrativo que hayan sido identificados como producto de la Auditoria Gubernamental	31-12-2015	N° de Hallazgos subsanados / N° de Hallazgos incluidos en el Plan	100%

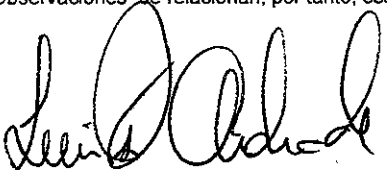
FASE DE SEGUIMIENTO	
PRIMER SEGUIMIENTO:	Fecha:
1.	
2.	
3.	

Competencias Gerenciales	Descriptor de Comportamiento	Valoración	
		Adecuada	Por mejorar
1. Trabajo en Equipo y Colaboración:	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes.	✓	
2. Solución efectiva de Problemas:	Analizar las situaciones, aportar y resolver los problemas que se presentan en su trabajo de manera oportuna y eficiente.	✓	
3. Desarrollo de Relaciones interpersonales:	Establecer y mantener relaciones cordiales y recíprocas con personas internas y externas a la entidad que facilitan la consecución de los objetivos institucionales.	✓	
4. Liderazgo	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos institucionales.	✓	
5. Planeación	Determinar eficazmente las metas y prioridades	✓	

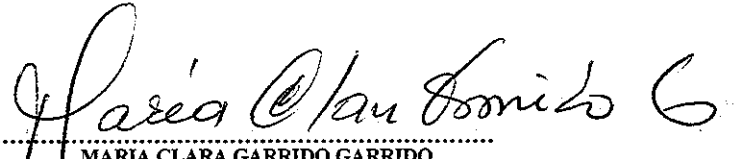
	institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.	✓	
6. Toma de decisiones	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	✓	
7. Dirección y Desarrollo de Personal	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la institución para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales presentes y futuras.	✓	
8. Conocimiento del entorno	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones de poder que influyen en el entorno organizacional.	✓	

Observaciones:

NOTA: La finalidad de los compromisos de mejora gerencial, como su propio nombre indica, no es otra que reforzar las competencias de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos competenciales en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria. Esta es la única consecuencia de esos compromisos gerenciales, y por tanto requiere que el superior jerárquico (por sí mismo o por compartir la idea con el gerente) identifique en qué ámbitos de las competencias gerenciales se requiere invertir en capacitación con el fin de mejorar el rendimiento institucional y fomentar el desarrollo del Gerente Público. En la Casilla "Observaciones" se relacionan, por tanto, esas necesidades de capacitación detectadas.



LUIS FERNANDO ANDRADE MORENO
PRESIDENTE



MARIA CLARA GARRIDO GARRIDO
VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes, as well as the use of specialized software tools. The goal is to ensure that the data is both reliable and easy to interpret.

The third part of the document focuses on the results of the analysis. It presents a series of charts and graphs that illustrate the trends and patterns in the data. These visual aids are essential for identifying key insights and making informed decisions.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future work. It suggests areas where further research is needed and provides practical advice on how to improve the current processes. The overall aim is to provide a comprehensive overview of the project and its findings.

—

—